



**La Coordinación de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable  
del Sistema de Educación Media Superior  
de la Universidad de Guadalajara**

**CONVOCA A LA  
"3ra. edición Comunidad de Campamentos"**

Cuyo objetivo es fortalecer la integración comunitaria y el liderazgo mediante experiencias recreativas y formativas en formato de campamento.

**BASES**

**1. PARTICIPANTES**

Podrán participar docentes, operativos y administrativos pertenecientes a Prepas UDG, con registro previo en la plataforma de Vida Saludable.

**2. LUGAR Y FECHA**

El evento se llevará a cabo el 21 y 22 de noviembre del 2025, en la Preparatoria de Sayula, Módulo de Tapalpa, ubicada en Prolongación Francisco I. Madero No. 3, Colonia Centro, C.P. 48200, Tapalpa, Jalisco, México.

**3. PROCEDIMIENTO Y PERIODO DE INSCRIPCIÓN**

El docente deberá ingresar a la plataforma [https://alumnos.sems.udg.mx/vida\\_saludable/](https://alumnos.sems.udg.mx/vida_saludable/) y realizar su registro (consulta los tutoriales para el registro en el siguiente enlace: <https://www.sems.udg.mx/coordinacion-de-cultura-y-educacion-para-un-estilo-de-vida-saludable> ). Mayores informes al teléfono 333942-4100 ext. 14396 - 14392.

La presente convocatoria permanecerá abierta hasta el 10 de noviembre de 2025.

**4. VESTIMENTA**

Para garantizar una experiencia cómoda y segura, se recomienda que los participantes lleven la siguiente vestimenta:



**4.1. Para camping:** Ropa cómoda y ligera para el día, además de ropa de abrigo para la noche; ya que las temperaturas pueden bajar.

**4.2. Para senderismo:** Zapatos o botas de senderismo de buen soporte e impermeables, ropa transpirable y ligera, sombrero o gorra y protector solar.

**4.3 Para dormir:** Para mayor comodidad llevar sleeping bag o esterilla para dormir, ya que el terreno puede ser irregular.

## 5. HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE

El transporte correrá a cargo del docente participante, en cuanto a la alimentación se informará en la junta previa, para el hospedaje será necesario el uso de casa de campaña.

### 5.1 RECOMENDACIONES PARA CASA DE CAMPAÑA

**Tamaño adecuado:** Asegúrate de que la casa de campaña tenga espacio suficiente para todos los ocupantes y el equipo personal.

**Impermeabilidad:** Verifica que la tienda sea resistente a las condiciones húmedas. Es recomendable llevar una lona o cubierta adicional en caso de lluvias.

**Fácil de montar:** Asegúrate de que la casa de campaña sea fácil de instalar y desinstalar, ya que las actividades comenzarán poco después de la llegada.

## 6. JUNTA PREVIA

La junta previa se realizará el 10 de noviembre del 2025 a las 10:00 horas, de manera virtual por la plataforma Zoom, el link se enviará a quienes terminaron el registro en los tiempos establecidos en la presente convocatoria.

## 7. TRANSITORIOS

7.1. En cualquier momento se puede eliminar del programa o evento a cualquier participante que incurra en conducta considerada antideportiva o antiética, ya sea durante la competencia o dentro de los espacios de convivencia dispuestos por el Comité Organizador. Esto mismo aplica para aquellos que no cumplan con los requisitos descritos en la presente convocatoria.

7.2. El Comité Organizador no se hace responsable por cualquier incidente, percance, lesión o accidente que se pueda derivar en los participantes antes, durante y después del evento. Por ello, recomendamos extremar precauciones antes, durante y después de su participación.



- 7.3. Antes de realizar su inscripción, se recomienda a cada participante tomar en cuenta una revisión médica.
- 7.4. Es obligación de cada delegación solicitar a los alumnos la expedición del tarjetón del Seguro Social.
- 7.5. Los planteles serán los responsables de solicitar, recolectar y resguardar la autorización de los participantes en las actividades convocadas y/u organizadas por la Coordinación de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable (CCEEVS). Dicha autorización será requisito indispensable, de lo contrario no se podrá participar en dichas actividades.
- 7.6. Los participantes, al aceptar las bases de la presente convocatoria, podrán ser abordados en cualquier momento para aparecer en el contenido visual (fotografías y/o videos) de igual forma podrán ser abordados para entrevistas y/o reportajes para prensa, radio o televisión y redes sociales que se podrán difundir en los canales o medios de la Universidad de Guadalajara.
- 7.7. La participación en esta convocatoria lleva implícita la aceptación total e incondicional de las bases por parte de los inscritos y del fallo del jurado.
- 7.8. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y su fallo será inapelable. La convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso.

**“ Piensa y Trabaja ”**  
**“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”**  
Guadalajara, Jalisco a 16 de octubre de 2025.

SECRETARÍA ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
PARA UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE

**Mtra. Sofía Villaseñor González**  
Coordinadora de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable  
del Sistema de Educación Media Superior  
de la Universidad de Guadalajara